

ACTA DE REUNIÓN			
Año: 2021	Mes: junio	Día: 18	
Tema: Rendición de Cuentas año 2020		Hora Inicial: 11h00	Hora Final:
Lugar: Casa Proyecto SIPAQ		Convocado por: Dra. Fernanda Chagüeza , Directora	
Agenda u Orden del día			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción sobre lo que la Ley dice de Rendición de Cuentas y metodología de participación. 2. Palabras de bienvenida de la Dra. Catalina Yépez, Directora Metropolitana de Salud y Políticas de la Secretaría de Salud. 3. Presentación de la Gestión de la UMSN del año 2020, por parte de la Dra. Fernanda Chagueza, Directora. 4. Presentación de la Gestión del Proyecto SIPAQ del año 2020, por parte de la Dra. Maribel Romero, Coordinadora. 5. Participación de la Colectividad. Preguntas – Respuestas. 			
GENERALIDADES DE LA REUNIÓN , CONCLUSIONES Y COMPROMISOS			
<p>1. Generalidades de la reunión:</p> <p>Siendo las 11h00 horas se da inicio al evento de Rendición de Cuentas 2020 de la Unidad Metropolitana de Salud Norte, en presencia de Autoridades, invitados de la colectividad, miembros del equipo técnico y de rendición de cuentas, así como de manera virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer punto de Orden: <p>En la introducción se señala que la Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar.</p> <p>Se señala el Art. 204 de la Constitución de la República del Ecuador, que dice: “El Pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación...”</p> <p>La metodología de participación será de preguntas y respuestas, para lo cual se entregó unas cartillas tanto de la UMSN como del proyecto SIPAQ.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segundo punto de Orden: <p>La Dra. Catalina Yépez, Directora Metropolitana de Salud y Políticas de la Secretaría de Salud, se dirige a los asistentes, en representación de la Dra. Ximena Abarca, Secretaria Metropolitana de</p>			

Salud, resaltando la importancia de la rendición de cuentas a la ciudadanía, sobre todo para que exista transparencia en la gestión y los ciudadanos tengan confianza en los servicios de salud que brinda el Municipio de Quito.

- **Tercer punto de Orden:**

La Dra. Fernanda Chagüeza, Directora de la Unidad Metropolitana de Salud Norte, se dirige a los asistentes, y presenta el Informe de Gestión del año 2020, detallando los siguientes puntos:

- Ubicación, tipología y cobertura de la Unidad de Salud Norte.
- Cartera de Servicios como Hospital del Día.
- Conformación del Talento Humano, 73% médicos y 27% personal administrativo.
- Presupuesto Ejecutado en el año 2020, del 72%.
- Proyectos asignados a la Unidad:
 - Atención y Prevención de la Enfermedad.
 - Prevención Integral de Adicciones.
- Cobertura a población de responsabilidad municipal, con 155.540 atenciones a:
 - Población en general.
 - Estudiantes de los establecimientos municipales.
 - Comerciantes.
 - Promoción de la salud.
- Estrategias de Salud:
 - Unidad de Riesgo Cardiometabólico.
 - Atención de adultos mayores.
- Hitos de gestión:
 - Reapertura de la UMSN.
 - Generación de flujos y protocolos de atención.
 - Plan de retorno progresivo a actividades presenciales con todas las medidas de bioseguridad.
 - Reapertura de los 3 quirófanos.
 - Agendamiento de citas por la vía WhatsApp.
 - Implementación de telemedicina.
 - Apoyo a la Secretaría de Salud en la estrategia de contingencia COVID-19, el personal médico y de enfermería acudió al Centro Bicentenario.
 - Actividades de promoción.
 - Fortalecimiento de Servicios de Apoyo Terapéutico: nutrición, psicología, rehabilitación, terapia de lenguaje.
 - Fortalecimiento de Servicios de Apoyo Diagnóstico: rayos X, farmacia, laboratorio.
 - Intervención en Infraestructura: interiores y exteriores; pintura; canales y techado; quirófanos, comedor.

- **Cuarto punto de Orden:**

La Psic. Maribel Romero, Coordinadora del Proyecto de Prevención Integral de Adicciones/SIPAQ, da a conocer la gestión realizada en el año 2020, detallando los siguientes puntos:

- Niveles de Prevención:
 - Universal: población en general.
 - Selectiva: población en riesgo.
 - Indicada: población en uso de drogas o síntomas de TM o población en situación de vulnerabilidad.

- Ámbitos de Actuación:
 - Comunitario.
 - Educativo, familiar.
 - Laboral.

- Resultados en función de la meta planificada:
 - Meta: lograr que 51.000 personas incrementen factores de protección para la prevención de adicciones.
 - Valor programado: 51.000 personas.
 - Valor ejecutado: 39.458 personas.
 - Avance: 77%

- Principales Resultados 2020:
 - Prevención Universal: 22.045 intervenciones
 - Prevención Selectiva e Indicada: 10.507 intervenciones.
 - Unidad de Análisis y seguimiento: 6.906 intervenciones, y 4 encuestas levantadas con sus respectivos informes.

- **Quinto punto de Orden:**

Una vez concluido el Informe de Gestión 2020 de la Unidad Metropolitana de Salud Norte, se da inicio a la participación de la ciudadanía, con la metodología de preguntas y respuestas, para lo cual se repartió tarjetas y se abrió el canal virtual.

Preguntas:

Se cuenta con la participación de la Sra. Victoria González, quien pregunta de forma virtual por el chat:

“¿Tanto la Unidad como el SIPAQ tienen alguna limitante de atender personas afiliadas al IESS o a extranjeros?”

La Dra. Fernanda Chagüeza, Directora de la UMSN, contesta que no existe ningún limitante en la atención médica que se brinda, por lo que los pacientes pueden ser afiliados al IESS, y en cuanto a las personas extranjeras tienen el mismo trato y acceso a todos los servicios de la Unidad. Además, se recalca la gratuidad de la atención.

De igual manera la Psic. Maribel Romero, Coordinadora del Proyecto SIPAQ, señala que no existe limitante alguno para que la comunidad sea atendida, sean nacionales o extranjeros, afiliados o no al IESS.

2. Recomendaciones:

Continuar con el modelo de gestión, ya que la atención en todos los servicios es muy buena, con profesionales calificados y grandes seres humanos; existe organización, liderazgo, capacidad de respuesta, alta resolución de conflictos en todas las emergencias en tiempos difíciles; es una atención digna, respetuosa a todos los pacientes, con todas las medidas de bioseguridad.

Dra. Fernanda Chagüeza
Directora UMSN

Eco. Cristina Guaygua
Jefe Administrativa Financiera (S)

PSIC. Maribel Romero
Coordinadora General de Proyectos SIPAQ

Dra. Alejandra Cascante
Jefe Técnica Medica (E)

Nota: se adjunta el Listado de Asistencia presencial y virtual.